



MILENIOTELEVISION

05/09/2024

LEGISLATIVO

PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

Diputados aprueban reforma judicial

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS ZÚÑIGA).- Ante la toma **de San Lázaro** y en una sede alterna custodiada por policías, los nuevos diputados se estrenaron con el debate sobre la reforma judicial.

Los morenistas y aliados hicieron uso de su mayoría calificada para aprobar la reforma en lo general y en lo particular con 357 votos a favor y 130 en contra; reforma que, entre otros aspectos, prevé la elección de jueces, magistrados y ministros por voto popular, la reducción de la Suprema Corte de 11 a 9 integrantes, así como la sustitución del Consejo de la Judicatura por un órgano administrativo y un tribunal de disciplina judicial.

El Pleno enlistó más de mil reservas para su discusión en lo particular durante la madrugada del miércoles, al final solo tres fueron aceptadas y el dictamen fue turnado al Senado.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EUMomfuNVJRCopSmVoXRNbwB3put9GPKO7OT8KByOiX2dQ?e=pSdjyc>